



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VI

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 73

FRAY GERUNDIO

QUITO, AGOSTO 29 DE 1904.

BIENVENIDA

Después de nueve años de ausencia, de haber soportado con altivez las amarguras del destierro y haber sobrellevado con paciencia y serenidad las calumnias de los ruines de uno y otro bando, torna a su suelo natal el ilustre patriota e incorruptible ciudadano, Sr. Dr. Dn. Aparicio Ribadeneira.

Motivo de regocijo es para todo conservador la llegada de su Jefe, en especial en estos supremos instantes en que, para consuelo del patriotismo, empiezan a unirse, con lazo estrecho, las filas que enaltecieron tantos hombres eminentes en las ciencias y en las artes.

¿Y qué distinta viene a encontrar a su Patria, el Dr. Ribadeneira!

¿En dónde están esos caracteres de hierro que nunca entraron en componendas con el error y el vandalaje?

¿En dónde están los gobernantes modelos, los ministros de nota, los estadistas famosos, los empleados honorables?

¿En dónde están los tribunos de la Religión y del Derecho, que, en épocas felices, hicieron oír sus elocuentes voces en el augusto recinto de las leyes?

¿En dónde están los juristas consultos eximios que tanto lustre dieron a los Tribunales de Justicia de la República?

¿En dónde está esa bizarra juventud, llena de fuego y de dignidad, que unida marchaba a la cabeza de la opinión sin retroceder ante los peligros?

¿En dónde está ese pueblo generoso y valiente, que más



de una vez hizo morder el polvo a los despojos que insultaron las creencias católicas e hicieron burla de las patrias instituciones?

¿Qué distinto viene a encontrar al Ecuador el Dr. Ribadeneira!

Por do quiera que dirija sus ojos, sólo contemplará ruinas y servilismo, adulación y apocamiento.

Feliz el que, entre poquismos, ha logrado salvarse del naufragio general.

Bienvenido sea!

REFORMAS

La expulsión de las comunidades religiosas lo exige, Honorable Legislatura, el resguardo de los intereses públicos, nuestra Constitución en flor; y para ello nos faculta nuestra soberanía. — Mensaje del Presidente al Congreso de 1904.

¿Es necesario expulsar a las Comunidades Religiosas para defender a la Nación y resguardar sus intereses? Los frailes han sido, por ventura, un obstáculo para que el general Don Leonidas Plazaola contenga los avances del Perú en nuestras regiones orientales? Son, acaso, los conventos el lugar donde se albergaron la falta de virilidad y de patriotismo, que nos han hecho soportar con humillación el ultraje de Angaites? Son los claustros, quizá, el saco sin fondo en donde han desaparecido las erogaciones del pueblo, destinadas a la defensa nacional? Tienen la culpa los frailes de que don Miguel Valverde haya firmado el convenio Valverde-Cornejo, que asegura el éxito de la causa del Perú y envuelve, por lo mismo, una cesión disimulada de nuestro territorio? Si no ¿por qué es necesaria la expulsión a las Comunidades Religiosas para la defensa nacional y el resguardo de los intereses? Porque los religiosos fueron los que con Comandante vinieron a descubrir el Nuevo Mundo; porque ellos con Balzarro y Venalcázar conquistaron nuestros pueblos y nos dieron Patria; porque ellos (los misioneros) expuestos a mil peligros, descalzos, mal vestidos y peor equipados, pródigos de su salud y de su sangre traspasaron los montes, saltaron las breñas, penetraron

en los bosques para *reducir* al salvaje, por la persuasión á la vida social y extender, de este modo, nuestros territorios hasta el alto Ucayali y las riberas del Caquetá; porque ellos y sólo ellos fueron los centinelas de nuestros derechos contra las pretensiones de las repúblicas vecinas?

A don Miguel Valverde, redactor del Mensaje, le consta, cuando García Moreno lo expulsó de la República por el Napo, que nuestro Gobierno retrógrado conservaba un destacamento en el Mazán ó Maza, como se llamaba antiguamente al último de los tributarios que recibe el río Napo al desembocar en el Amazonas. A pesar de que después retiró el Gobierno del Ecuador esa fuerza, continuamos poseyendo ese territorio por medio de nuestros misioneros hasta 1895, como lo comprueban las cartas del R. P. Gaspar Tovía al Dr. Cordero, Presidente entonces de nuestra República, en las que da cuenta el misionero de sus trabajos apostólicos llevados á cabo en el Mazán. Mas, una vez que el radicalismo devastador escaló las alturas del Poder, los misioneros se vieron obligados á abandonar nuestro territorio y los avances de los peruanos hasta el Aguarico llevados á cabo inmediatamente después de sacados los misioneros, han puesto de manifiesto que aquellos religiosos fueron los defensores de nuestras posesiones en el Oriente y que el radicalismo puso en manos del Perú la enorme extensión de territorio que hay desde el Amazonas hasta el Aguarico.

La misma Cédula de 1802, que sirve de pretexto á los peruanos para arrebatarnos nuestro territorio, debe su origen á la expulsión de los jesuitas maquinada por los enciclopedistas ó progenitores del radicalismo. La prueba de lo dicho se saca fácilmente del Informe de Requena, que sirvió de fundamento á la Cédula que los peruanos alegan como título de sus derechos.

De todo lo cual se deduce lógicamente, por más que nuestros adversarios políticos opongan á la evidencia de los hechos puras palabras, que no sirven sino para que repercutan en los cerebros huecos de aquellos que las escriben; de todo lo cual, decimos, se deduce, que los enemigos del clero son y han sido en todo tiempo los enemigos de la Patria.

Quito, agosto 22 de 1904.

Pedro Cornejo M.

¡Y EL VIAJE!

En són de triunfo, entre el ruido de atambores y cornetas, el diarejo de Palacio propaló la especie de que su majestad, el excelentísimo y *reverendísimo* don Lizardo (hasta el nombre es que *feo*, compatriotas!) como buen *cenador*, venia á ocupar en el Senado la curul que, desde enero, los gobiernistas le tienen señalada.

Y, á este toque, reúnen los clubs, júntese los mamones, únense los *morenos*, y, por unanimidad, resuelven: adornar los balcones de sus casas, levantar arcos en las plazas, regar con flores de lis las calles por donde debe pasar el candidato, y salirle al encuentro por cuadrillas: unos en alquilados rocinantes, otros en *chutacueros*, esos en carretas, aquellos en velocípedos y los demás á pie, llevando sendas palmas en las manos.

Pero vienen los días, pasan las noches, y sucede que don Lizardo no enseña en Quito sus *mascadoras* carritos.

Y, probablemente, no los enseñará, por lo menos, mientras duren las sesiones del Congreso; pues, ha jurado en Dios y en su ánima no venir, aunque se lo rueguen, de rodillas, los dioses y las diosas que hoy, á sus anchas, se contonean en el Olimpo ministerial.

Y debía venir su majestad por muchísimas razones, entre ellas:

1ª Por defenderse de los cargos que le hagan sobre su tan decantado arreglo de la Deuda Externa y la compra de los Bonos al ochenta por ciento.

2ª Por enmendar, siquiera en algo, el triste papel que desempeñó en la Legislatura del año 98.

3ª Para mostrar ante la Nación sus *finanzas* y *asombrosa* competencia en los ramos administrativos.

4ª Para desvanecer, con la elocuencia de los hechos, el juicio desfavorable que de él tenemos formado los que le hacemos muy justa y muy honrada oposición.

5ª Por conquistarse la popularidad de que carece, digan lo que dijeren las meretrices de la pluma que, sin cesar, le rinden culto y tributan adoración; y

6ª Por delicadeza personal, y hasta por lucir su simpática figura.

Por estas razones, y por otras que llamamos, ha debido el Sr. García concurrir á la Legislatura.

Otro candidato más listo y no tan lerdo como él, habría aprovechado la ocasión y no se habría excusado del modo pueril como él lo ha hecho: *¡enfermándose!*

En fin, está el candidato no darnos el placer de verle, y de aquí ha die lo sacará, aunque le rueguen—lo repetimos—las diosas y los dioses que se contonean hoy en el Olimpo ministerial.

SANCION

V

SOLICITUD (I)

Eminencia sacratísima, poderosísimo Eloy, caballero de Santiago y de la legión de honor; perdona que un pobre fraile, olvidando su misión, venga á pedirte una gracia desde la tierra del Sol.

Has de saber, padre mío, (ya que nada sabéis Vos.) que hacen quince largos meses que del claustro fuera estoy. Un día fray Abelardo, ése *casto* monseñor, enemigo de la *costa*, de la *sangre* y del alcohol, contra toda ley y *regla* y toda disposición, sin pedir consejo á nadie ni escuchar á su Mentor, al Panóptico (su casa) del cerquillo me llevó. Allí en una *celda* fría, sucia cual su corazón, estrecha como su mente y como su aspecto, atroz; me tuvo nueve semanas (por la tercera ocasión) entre ayunos y cilicios, y sermones por mayor. Después de tal penitencia, y de tanta privación, de mañana, *taita* padre, en pleno invierno y sin sol, sin espuelas, sin alforjas, sin polainas, sin pellón, fraile en potro requisado, con calentura y con tos; en medio de dos ladrones como todo un Redentor; ordenó que me *sacasen* camino del Exterior.



Anda, anda frailecito,
anda, anda á Guayaquil,
que allí te esperan cantando
los de *escuadra* y de *mandil*.

II

Ocho días de disgustos,
y continuo malestar:
de la casa de Pilatos,
al establo de Caifás;
del cuartel de Latacunga
al de Ambato radical;
de la Esparta ecuatoriana,
tres jornadas, y á Durán.
En seguida, un cuarto de hora,
en vaporcito fluvial,
con el *finis* por delante,
con el *frontis* por detrás,
sudando la gota gruesa,
salté en la *Perla del mar*!



¡Guayaquil! Al fin te vi
¡oh, mansísima sultana!
qué triste estás! qué mundana!
hoy que el *rojo* impera en tí!
¿Quién te conoce, ay de mí!
qué hiciste de tu hermosura?
en dónde está tu ventura,
tu fuego, tu poesía,
tu entusiasmo, tu alegría
y tu sin igual bravura?

Ya no eres, tierra querida,
la bella *Perla del mar*,
en donde se iba á buscar:
trabajo, fortuna y vida.
Hoy estás muy abatida,
infortunada Popea,
el crimen te pisotea
y te oprime con crueldad,
mantiéndote libertad
y progreso en cada idea!



Así cantaba, *taitacu*,
mi pobre paternidad,
mientras en un calabozo,
especie de muldar,
el hermano... Octavio Caco (2)
me daba hospitalidad.
¡Qué días los que pasé!
qué noches, santo inmortal!
picado de los zancudos,
mordido del alacrán;
por un lado los *peraltas*,
por otro el maldito gas;
afuera gritos y voces,
dentro el cabo, el oficial;
los ojos del negro Brito
bailándose sin cesar,
y á mi puerta el centinela
echando á todos ¡atrás!

Figúrese, *taita* padre,
que tremendo guirigay,
para el fraile que ha vivido
en bendita soledad!
La suerte, la negra suerte,
quiso acrecer mi mal;
é imágenes acudieron
mi espíritu á perturbar:
el recuerdo de los míos,
dispersos aquí y allá,
vistiendo el *paterno* luto,
sumidos en la orfandad.
¡Oh, qué pascuas, padre Alfaro!
qué noche de Navidad!
Cucarachas por buñuelos,
cadeas por libertad.
Y, luego, dirán los malos,
luego los pillos dirán:
que usted no tiene alma grande
y corazón maternal.

(Continuará.)

CARTAS

Quito, agosto 27 de 1904.

Rdo. *Lray Curioso*.

"El Bosque".

Hermano corsario:

Continúa la Compañía "Legislativa" divirtiéndose con sus funciones.

Hace pocos días concurrí á una, verdaderamente muy chistosa.

La escena se verificó en la sala de los mocosos ante mucha concurrencia, entre la cual pude conocer al meritísimo jefe, señor Aristín-sarnu, y á buena parte de sus mochos y compinches.

Corrióse el telón á eso de las dos de la tarde, más ó menos; sonó la orquesta y comenzó el acto.

Un cómico franquista apareció en el proscenio, y, con ademanes exquisitos, pidió que al hermano... Blas Hortensio Bombera se lo sacara inmediatamente de la cámara por ser extranjero.

Daniel Andrade, cómico de la *Fronda*, hecho una pantera, combatió la especie; por cierto, con acopio de razones y abundancia de argumentos.

Tras ligeros dialoguillos, casi al terminarse el acto, de repente asomó en las tablas el mismísimo Blas Hortensio, en traje de carácter, con el cubil pastuso en la cabeza y sendas gafas en los ojos. Saluda al público, suelta su dulce voz, y rebuzna un solo, de esos que no se han de haber oído ni en "La Ópera" de París.

Como la voz fue tan clara y recia,

pude oger, al vuelo, una que otra palabreja, *verbi y gratia*: patria quezridísima: (sin duda el tenor se refería á la boba) yo te he prestado grandes servicios (seguramente en Colombia.) Soy radical de pelo en pecho (á lo Enrique Bustamante.) Nací en uno de los arrabales de Tulcán (de Túquerres.) Fui bautizado allí mismo. (pudiera ser, en eso no hay inconveniente.) Aquí tengo un tío que puede atestiguar lo que digo, puesto que me vió nacer!!! etc. etc.

Con semejante solo, los *colegas* se dieron por satisfechos, y Blas Hortensio Bombera salió con la suya.

Y cómo no iba á salir, si así lo quería el empresario de la Compañía, el divino César, el dueño de ella, por aquello de: "primero *paisano* que Dios!"

¡Ah, cámara de ignorantes! ah, cuadrilla de ruines! ah, comparsa de paniaguados!

Al siguiente día presencié en la misma sala, otra muy chusca petipieza.

Representábase la obra del maestro... Rabo-verde sobre expulsión de las comunidades religiosas de mujeres, y amortización de los bienes de manos muertas.

Ahí de los cómicos, compañero!

Un contrabajo de la *Fronda*, pidió que el proyectillo se extendiese á los conventos de varones.

Hortensio Bombera, el tenor más cursi de la Compañía, el títire más gomoso de cuantos en mi vida gerundiana he visto, danzando como un diablejo, propuso que se diera un voto de aplauso al autor de drama tan filantrópico.

Semejante propuesta fue apoyada por un tenorzuelo de mala muerte, llamado Cueva. ¿De qué *cueva* nos habrán traído tan honorable artista?

Inmediatamente, llovieron los discursos de circunstancias.

Un barítono montalvesco, tocayo del ministro de *Relaciones Exteriores*, cantó, á toda orquesta, una aria que dejó embebecados á los concurrentes.

Este mancebo perora con tal donaire, gesticula con tal gracia, se mueve con tanta priesa, que más que mancebo parece *prima donna* pulida, de esas que han de haber existido en la Roma pagana, cuando el gobierno del impádico Barba de Bronce.

Durante la función, los señores DR. REMIGIO CRESPO TORAL, FEDERICO FERNANDEZ MADRID, RODOLFO RIOFRIO, LOYOLA, GONZÁLEZ IGLE-

FIAS y ARIAS, manifestaron á los có-
micos lo inconstitucional, lo absur-
do, lo ridículo, lo asqueroso del pro-
yecto; pero todo fue en vano, porque
la mayoría de ellos, sin tardanzas ni
vacilaciones, lo aventó á tercera dis-
cusión.

¿Ni qué otra cosa podían haber
hecho esos danzantes que han veni-
do, bien pagados, á bailar al són
que, en la pandereta gobiernista, les
toque el empresario?

En el intermedio del drama, el
clown Bustamante se presentó á di-
vertir al público con sus chistes.

Recitó, lo más desenvuelta y des-
vergonzadamente que pudo, su credo
político; dijo que nunca había sido
conservador [....].

Al oír esto, la concurrencia se sol-
tó en una sonora carcajada. Y un
tipo, que junto á mí se hallaba, me
murmuró al oído: Padre, ¿este pa-
yaso no estuvo hasta el 95 sirviendo
de rodillas, al partido ultramontano?
No peleó contra los liberales en la
Liria? No fue el soldado más co-
barde y charlatán del batallón *Pi-
chíncha*?

— ¡Callate bobo, le repliqué: el
hambre es muy poderosa, y por ella
don Enrique es capaz de hacerse ju-
dió ó mi hometano.

— ¿De suerte que, padre, al servir
en esos y otros puestos este *larugo* á
los conservadores, hizo el papel de
espía?

— Tal es la consecuencia que se
desprende. Pero véjate de carne-
ros, el liberalismo deste títere no tie-
ne otra causa que el hambre, señor,
el hambre, el hambre.

Corrido el *clown* con las pifias de
los asistentes, cayó el telón y se apa-
garon las luces.

Hasta el próximo domingo, her-
mano.

Fray Gerundio.

DISCURSO. — Nitidamente impreso hemos
recibido el hermoso discurso pronunciado
en la Catedral de Barrá por el Ilmo. y
Rlmo. Sr. Dr. Federico González Suárez
el día diez de Agosto del año que corre.

Al agradecer el envío del folleto, ofre-
cemos, si nos es posible, reproducir de él
algunos párrafos, llenos de ternura y amor
á la Patria.

PRIMICIA. — Hemos recibido el N.º 1.º
del "Voto Vagabundo", órgano de la obra de
la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, á
cuyo cargo de la Comunidad de Sacerdotes Oblatos.

Felicitamos á los dignísimos religiosos
encargados de la obra votiva, por el celo
que demuestran para llevarla á feliz térmi-
no; y, al mismo tiempo, les agra-
decemos el ejemplar que se han dignado remitirnos.

PRIMER. — Recibiendo los felicitos de la
que fue Srta. Matilde Echevarría, mu-
rita

en la flor de los años, cuando la dicha co-
mencaba á sonreírle en el hogar.

ENFERMOS. — El Sr. Dr. J. Alejandro Ló-
pez va restableciendo de la congestión pul-
monar que le sobrevino hace poco.

— También nuestro muy querido amigo,
Sr. Dr. Enrique Pullares Váscquez, en-
cuentra mejor de la enfermedad que
tantos días le ha postrado en cama.

Que recuperen lo más pronto su salud;
tales son nuestros deseos.

SALUDO. — Muy atento se lo presentamos
á nuestro distinguido amigo, Sr. Dr. Luis
Felipe Póitche, desde el máites último,
se halla en Quito.

Le deseamos todo género de felicidad.

BUEN NEGOCIO. — Gran negocio hará quien
compre la hacienda "Callate", situada en
el cantón de Pillaro, á veinte cuagras de
la población. Posee una magnífica casa,
más de treinta caballerías, fértiles terrenos
para sembríos, buenos potreros, huertos
frutales, extenso páramo, ganado vacuno y
lanar, y otros muchos semovientes más.

La persona que interese pueda hablar
con su dueño el Sr. Vicente Alvarez V.

Aunque tarde acusamos recibo de la si-
guiente circular:

República del Ecuador. — Presidencia
del Comité "Numa Pompilio Llona". — Gua-
yaquil, Junio 9 de 1904. — Sr. D. Vicente
Niño O. — Quito. — Señor. — Deseoso el Co-
mité, que me honro en presidir, de que la
coronación del notable poeta Numa Pom-
pilio Llona revista un carácter eminentem-
ente nacional, pues la gloria de su nom-
bre es gloria de la patria, y es deber de los
pueblos rendir homenajes á sus hombres
superiores; me ha dado el grato encargo
de pedir á U. que contribuya al mayor
realce de esta fiesta del patriotismo ecu-
atoriano, y muy particularmente que se in-
terese en la formación de Subcomités en
esos lugares, á fin de que colecten fondos
para ayudar á los gastos que es necesario
hacer, inclusive los de una lista de oro en
forma de laurel, la cual, en nombre de esa
localidad, se colocará en la corona, que, el
9 de Octubre próximo, se entregará al es-
clarecido vate guayaquilino.

Establecidos ya, á sea también el Co-
mité "Numa Pompilio Llona", que los
Subcomités se hagan representar en ese
solemne acto de justicia, que tanto honra-
rá á la patria.

Sea de Ud. con la mayor consideración
y aprecio, muy atento y seguro servidor.

J. Y. C. Amador

Pedro P. Garaloca.

Agradecemos el honor inmerecido que
se nos ha dispensado, y ofrecemos hacer
cuanto de nuestra parte dependa, para la
formación de subcomités que contribuyan
á dar mayor realce al acto en que se trata
de coronar al renombrado bardo guayque-
ño, Sr. Dr. Numa Pompilio Llona.

URGENTE. — Suplicamos á los agen-
tes de las provincias que hasta hoy
no nos hubiesen remitido el producto
de la venta de *Fray Gerundio*, se
dignen hacerlo á la brevedad posible;
pues no contamos con subvención
de ninguna clase, ni con entradas
extraordinarias, para el sostenimien-
to de esta humilde hoja.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

Conduciendo á Fray Tristán
un gacista prisionero,
su caballo, algo estrellero,
dió un respiro, y... ¡pataplán!
"El pilla con su rima y pausa,
largo un terno y dijo: ¡Atlante!
¿También este cinciente
defie de la negra causa!"

— Señor, muchas gracias.
¿I por qué Tiraleque?

— Porque ahora, por lo visto, U. no
me dejara meter baza.

— ¿Y tenías algo que decirme?

— No siempre ha de hablarlo todo su
merced. Hoy quiero hacerle una pre-
gunta, no más: U. que dice que sa-
be hasta en dónde duermen las ór-
tolas, á qué no sabe en que sitio ha
dormido anoche Miguelín?

— En su cama, pues, hombrecillo.

— No señor: el pobre sufre de espan-
to: sus proyectos antirreligiosos y lo
que ha dicho en su Memoria al Con-
greso sobre la cuestión de límites, lo
tienen en tal estado de postración y
de nervios, que anoche quiso per-
noctar en el Hospicio; pero lo en-
contró cerrado, y vino á pedirme po-
sada.

— En el Hospicio ó en el Palacio,
allá se da: tan orates los del uno,
como los del otro. ¿Y esta es la
pregunta que querías hacerme, pi-
carón?

— Si padre: perdone la molestia.

— Mira, lego, otra vez esas pregun-
tas á... Moya.

PRIMERAS. En una saca sociedad
gacista, el otro día uno de sus miembros,
entre otras paparruchas, dijo: "Mi com-
padre don Lizardo es un liberal de alta es-
cuela, y ya verán ustedes si no les ajusta
el zapato á los frailes que quieran meter
su pata en el gobierno".

Por cierto, los concurrentes aplaudieron
entusiasmados al orador con las cuatro.

¡BASURERO!

¡QUE TAL PAR!

Don Blas Hortensio Bomba
y Enriqueito Bustamante,
pareja muy... elegante
para un coche de tercera.
Si algún auriga quisiera
á estos brutos manejar,
debe primero contar
cargas de a falsa y raigambre
para evitar que por hambre
se vuelvan á deshojar.

Imp. nta de "Fray Gerundio".